

UNIDADES DIDÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

NI MÁS NI MENOS

UNIDAD 3

3º-4º DE ESO

Sesión 1

Unidad 3. Las diferentes formas de violencia sobre la mujer

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó *“reconociendo la urgente necesidad de una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos,”* la *“Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”* donde se definía lo que se consideraba violencia contra las mujeres como *“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada”*. De esta forma se entiende que no sólo es violencia la agresión física contra la mujer sino que existen diferentes formas y ámbitos donde las mujeres sufren violencia por el hecho de nacer mujeres, tales como la violencia psicológica, sexual, laboral o la ejercida desde las propias instituciones de los estados.

En 1995 en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing con una gran asistencia sin precedentes hasta entonces en las anteriores conferencias se reconoció que cualquier tipo de violencia ejercida sobre las mujeres era un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz de todos los estados y que de esta manera se exigía a los gobiernos a que tomaran medidas para erradicarla en todas sus formas ya que la violencia limita los derechos y libertades fundamentales de las mujeres. La Conferencia de Beijing supuso un antes y un después en las políticas de los estados con respecto a la violencia ejercida sobre las mujeres. A día de hoy las medidas adoptadas resultan aún insuficientes.

En España, en 2007, se promulgó la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres con el objetivo de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres, pero son aún muchos los ámbitos donde las mujeres son violentadas de forma sistemática por el hecho de serlo. La sociedad en la que vivimos tiene muy diferentes mecanismos a través de los cuales se perpetúa un sistema de relaciones de poder desigual que coloca al hombre en una situación de privilegio con respecto a la mujer. Los estereotipos, la división sexual del trabajo o los distintos roles sociales mantienen y legitiman la desigualdad de oportunidades e imposibilitan la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Algunas de las medidas adoptadas han sido dirigidas a la sensibilización de la población para dar a conocer cómo se ejerce la violencia sobre las mujeres y motivar la toma de conciencia sobre la problemática y de esa manera prevenir los distintos tipos de violencia. Es muy importante incidir especialmente entre la población más joven, ya desde la infancia, para promover otro modelo de sociedad.

Los centros educativos, siendo éstos un lugar significativo de socialización y aprendizaje de las generaciones futuras, han de desempeñar una labor fundamental en la transmisión de valores como el respeto y la igualdad para construir una sociedad más justa. Además, es en estos centros donde se establecen en muchas ocasiones relaciones desiguales que desembocan en

comportamientos y actitudes violentas. Por ello, deben ser lugar de sensibilización y prevención contra todos los tipos de violencia, para crear conciencia y responsabilidad entre su alumnado y desde ahí contribuir el cambio en la sociedad.

Objetivos generales

- Entender qué es la igualdad de género
- Dar a conocer los diferentes tipos de violencia ejercidos sobre las mujeres

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre la desigualdad por razón de género en nuestro entorno
- Facilitar la identificación de las distintas violencias por género para aprender a detectarlas y prevenirlas
- Motivar la toma de responsabilidad ante la desigualdad y la violencia por razón de género

Actividades

Actividad 1: “¿Qué es la igualdad de género?”

Para la realización de esta actividad es necesaria la ficha de trabajo U3.1: “¿Qué es la igualdad de género?” **ANEXO 3.0**

Actividad 2: “Conoce y detecta otras violencias”

Para la realización de esta actividad es necesaria la ficha de trabajo U3.2: “Conoce y detecta otras violencias” **ANEXO 3.1**

Actividad 3: “Equitrivial”

Para la realización de esta actividad es necesaria la disponibilidad de dispositivos con conexión a internet (ordenadores, tablets, teléfonos móviles). Tendiendo al número de dispositivos disponibles la actividad puede realizarse de manera individual o colectiva.

La actividad consiste en un concurso de preguntas y respuestas, a través de una aplicación web, basadas en conceptos relacionados con la igualdad para evaluar los conocimientos sobre la materia.

<http://equitrivia.educa.aragon.es>

Fichas de trabajo

Ficha de trabajo U3.1 : “*Qué es la igualdad de género?*”

Tiempo de realización:

10 minutos

Materiales

- Video [“*Qué es la igualdad de género?*”](#)
- Cuestionario “*Qué es la igualdad de género?*” **ANEXO 3.0**

Desarrollo

Se proyecta el vídeo “*Qué es la igualdad de género?*”. Tras el visionado del vídeo se realiza el cuestionario “*Qué es la igualdad de género?*” de manera individual o en pequeño grupo con una puesta en común en gran grupo de las respuestas con la intención de generar un pequeño debate.

Observaciones

A continuación de esta ficha se adjuntan los materiales necesarios:

- Cuestionario “*Qué es la igualdad de género?*” **ANEXO 3.0**

ANEXO 3.0 - Cuestionario “*¿Qué es la igualdad de género?*”

¿Te ha gustado el vídeo?

¿Sabías qué era la igualdad de género?

¿Crees que esas desigualdades que se muestran en el video se dan también en tu entorno?

¿Por qué crees que ocurren?

¿Consideras que mujeres y hombres deberían recibir el mismo trato en todos los ámbitos de la vida independientemente de su sexo?

¿Crees que puedes hacer algo para que estas injusticias no sigan ocurriendo?

¿Cómo?

Ficha de trabajo U3.2 : *“Conoce y detecta otras violencias”*

Tiempo de realización:

20-25 minutos

Materiales

- Video [“Otras formas de violencia”](#)
- Cuestionario *“Otras formas de violencia” ANEXO 3.1*
- Plantilla *“Si sabes detectarla podrás evitarla” ANEXO 3.2*

Desarrollo

La actividad se divide en dos secciones:

1. Visionado del vídeo *“Otras formas de violencia”*. Tras el visionado se realiza de forma individual o en pequeño grupo el cuestionario *“Otras formas de violencia”*. Posteriormente se ponen en común las respuestas en gran grupo con la intención de generar un pequeño debate.
2. Conocidas otras formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres se plantea rellenar la plantilla *“Si sabes detectarla podrás evitarla”* en pequeño grupo para motivar el debate entre el alumnado durante su realización. Posterior al debate en pequeño grupo pueden compartirse en gran grupo las ideas más relevantes que hayan surgido.

Observaciones

A continuación de esta ficha se adjuntan los materiales necesarios:

- Cuestionario *“Otras formas de violencia” ANEXO 3.1*
- Plantilla *“Si sabes detectarla podrás evitarla” ANEXO 3.2*

ANEXO 3.1 - Cuestionario "Otras formas de violencia"

¿Qué entiendes por violencia?

¿Conocías la existencia de otras formas de violencia además de la violencia física?

¿Crees que las situaciones definidas en el vídeo han de ser consideradas como violencia y ser tratadas como tal o crees que alguna de ellas es una exageración o no es real?

¿Reconoces en tu entorno situaciones que podrían clasificarse como violentas según lo visto en el vídeo?

¿De quién crees que es la responsabilidad de que todo esto suceda?

¿Consideras que tú puedes hacer algo para cambiar esta situación?

¿Qué harías para prevenir los diferentes tipos de violencia?

ANEXO 3.2 - Plantilla: *“Si sabes detectarla podrás evitarla”*

Según lo visto en el vídeo *“Otras formas de violencia”* clasifica las siguientes situaciones según la forma de violencia que detectas. Recuerda, las violencias que se definen en el vídeo son:

- Psicológica
- Sexual
- Patrimonial o económica
- Simbólica
- Física
- Laboral
- Institucional

1. Juan le dijo a su novia María que si le dejaba “se acordaría de él toda la vida”
2. El titular del periódico local dice hoy: “Una mujer murió por violencia doméstica el pasado fin de semana”
3. Pedro y María son matrimonio, ambos trabajan y tienen una única cuenta bancaria conjunta. Pedro le da a María cada semana 20€ para que haga la compra, pero ella no puede sacar dinero de la cuenta del banco sin que Pedro esté de acuerdo.
4. “Antonio no ha dejado salir de casa a Estefanía porque llevaba una falda muy corta y él se ha ido de fiesta. Algo le habrá hecho Estefanía”
5. El jefe de Ana le ha dicho que no era muy recomendable que se quedara embarazada si quería mantener su puesto de trabajo
6. Joanna no consiguió el ascenso que tanto esperaba tras tantos años de trabajo a pesar de estar preparada para el puesto. Al final el puesto se lo dieron a un empleado que llevaba muy poco tiempo en la empresa.
7. El abogado defensor de un acusado por violación a una mujer alegó: ““Hay que mirar la forma en que iba vestida. Llevaba una tanga de encaje”
8. Un chico obliga a su novia a realizar cierta práctica sexual que ella no quiere hacer amenazándola con dejarla si no lo hace.
9. “El otro día Carlos se enfadó porque fui a comprar al supermercado donde trabajaba mi exnovio, yo no lo sabía. Cuando le conté que lo había visto me dijo que era una calentona y una guarra”
10. El gobierno de un país prohíbe que las mujeres puedan trabajar como policías.
11. Ashami tiene 7 años, el próximo mes se casará con Amir, un amigo de la familia de 55 años. Aún no se han conocido.
12. Jon, César me ha contado un chiste buenísimo: “Qué hace una mujer fuera de la cocina?...turismo”
13. Un grupo de chicos silban y gritan frases intimidantes a una chica un sábado por la noche.

14. En la entrevista de trabajo a Silvia le preguntaron si tenía pareja y si pensaba tener hijos pronto.
15. "Esto es un coñazo"
16. Carla es insultada a diario por un compañero de clase que le llama "foca"
17. Asunción lleva años recibiendo palizas de su marido, pero no puede abandonar la casa donde conviven porque ella no tiene ni trabajo ni ninguna propiedad.
18. Asha llegó a España engañada desde su país, Senegal, creyendo que iba a trabajar en un hotel. Hoy es obligada a ejercer la prostitución.
19. Cada vez que José quiere mantener relaciones con su mujer M^a Jesús y ella no quiere le dice que es una frígida y que un hombre tienes sus necesidades sexuales
20. " yer Carlos me empujó en casame caí por las escaleras, no sé qué hice mal?"
21. Las revistas de moda están llenas de publicidad de productos antiarrugas, sujetadores push up, clínicas de adelgazamiento, dietas milagro
22. Juliana ha solicitado una reunión con su jefe porque su compañero de trabajo, con menor antigüedad en la empresa y mismo puesto, tiene un salario superior.
23. " Andrés no deja de contactar conmigo para que vuelva con él desde que lo dejamos, ayer me mandó 52 mensaje y me llamó 13 veces, no sé qué hacer"